

## RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SOBRE REVISIÓN DE INSTANCIAS PRESENTADAS PARA LA COBERTURA MEDIANTE PROCESO DE PROMOCIÓN INTERNA DE 5 PLAZAS VACANTES DE RESPONSABLE DE DOTACIÓN EN EL SENO DE LA SOCIEDAD DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SERVICIOS, S.L.

Habiéndose constituido el tribunal para el proceso selectivo para la cobertura mediante proceso de promoción interna de 5 plazas vacantes de responsable de dotación en el seno de la Sociedad de Atención de Emergencias, Prevención, Seguridad y Servicios de Lorca S.L.

En cumplimiento de las bases de este proceso, publicadas en el tablón de anuncios de la concejalía de Emergencias «Avd. Alcalde José López Fuentes, nº6 de Lorca (Murcia)» así como en sus página web «www.emergencias.lorca.es», y habiendo concluido el plazo para la presentación de instancias de acuerdo con dichas bases, reunido el tribunal de selección a fecha de 23 de octubre de 2024, revisadas las instancias presentadas **ha resuelto:**

1. de la revisión de instancias presentadas, crear listado provisional de admitidos y excluidos para este proceso:

D.N.I.	ADMITIDO/EXCLUIDO	D.N.I.	ADMITIDO/EXCLUIDO
****8767-C	ADMITIDO	****1827-M	ADMITIDO
****7278-A	ADMITIDO	****3213-Z	ADMITIDO
****8871-R	ADMITIDO	****5144-P	ADMITIDO
****8739-F	ADMITIDO		

2. conceder dos días hábiles para que los interesados pudieran, en caso de así considerarlo, elevar las alegaciones que consideren oportunas para la defensa de sus derechos e intereses;
3. convocar al personal admitido para la realización del ejercicio tercero consistente en la realización de una prueba de aptitud psicológica para evaluar de forma objetiva el estilo laboral y las competencias profesionales relacionadas con el puesto de trabajo y las tareas a desempeñar, el día 29 de octubre de 2024 a las 9:00 h. en el CIES de Lorca (base de emergencias, entrada puerta principal del edificio) con llamamiento a las 9:00 h. e inicio de la prueba a las 9:15.

Lo que tengo que informar, en Lorca a 24 de octubre de 2021.

*Documento firmado electrónicamente*

El secretario del Tribunal